

VALORACION DE LA PROFESION DE BIBLIOTECARIO EN ESPAÑA. BOSQUEJO HISTORICO

COMUNICACION presentada por PILAR FAUS SEVILLA

Una de las realidades más ostensibles en la sociedad actual es el de la escasa valoración del bibliotecario. Hecho, que no es sólo patrimonio de nuestro país, sino que rebasando nuestras fronteras, se da en otros países de mayor desarrollo bibliotecario que el nuestro. Fenómeno singular que está estudiando nuestra compañera Marisa Villora, a través de la literatura contemporánea.

Mi aspiración es mucho más modesta y mi trabajo más sencillo, ya que sólo se refiere al ámbito nacional. Es más, a la captación de este fenómeno he llegado por un camino indirecto y como consecuencia de otro trabajo iniciado: la *Historia del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*. Por ello y por estar este trabajo aún atrasado, las apreciaciones que se ofrecen no tienen la solidez de un trabajo exhaustivo. Las conclusiones verdaderamente válidas se nos ofrecerán tras la finalización de aquel trabajo que supone, entre otros estudios, el de la sociedad de cuyo seno surgió nuestro Cuerpo, así como la significación socio-cultural que los representantes del mismo han tenido. Aunque este trabajo se refiere fundamentalmente al bibliotecario Facultativo por ser casi el único que, hasta hace pocos años, detentaba esta profesión, la panorámica y situación pueden ser válidas para todos los profesionales bibliotecarios.

Es, por tanto, un intento de aproximación al análisis de las causas determinantes de este extraño fenómeno. Y digo extraño porque en buena lógica, si el bibliotecario es el elemento básico y principal, de una biblioteca y ésta representa, en todas sus escalas y categorías, el órgano fundamental —junto a los Archivos y Museos— de la cultura de un país, el fenómeno debiera ser el contrario. Si no el de exaltación de esta profesión, sí el de primordial valoración dentro de una escala normal de valores.

Desconozco si esta falta de valoración que hemos señalado en otros países ha sido siempre así. Pero, en lo que a España respecta, el fenóme-

no ha sido más bien inverso, hasta hace unos años. Basta hojear la *Bibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos* de Ruiz de Cabriada para observar que desde la creación de nuestro Cuerpo hasta la Guerra Civil de 1936, lo más granado de la intelectualidad española ha figurado en las filas del mismo, detentando la dirección y servicio de los Archivos, Bibliotecas y Museos de alguna entidad en España. Durante tres cuartos de siglo, salvo pequeñas y honrosas excepciones, las bibliotecas españolas van a estar en manos de nuestros compañeros del Cuerpo.

Nuestros funcionarios van a realizar una meritoria labor y, tanto ellos como sus centros van a gozar del prestigio que merecen. No obstante, éste va a ir decreciendo paulatinamente después de nuestra guerra civil, hasta llegar a la triste situación actual. Fenómeno extraño —repito—, cuya consideración y análisis debemos plantearnos seriamente. Lo primero que observamos es la convergencia de una serie de factores: unos de carácter externo, esencialmente socio-culturales; otros, de índole intrínseca debidos a la propia situación y evolución de nuestro Cuerpo. Si bien, ambos se hallan íntimamente ligados.

En efecto, a lo largo de la historia occidental, vemos que la profesión de bibliotecario surge cuando debe surgir: cuando constituye una necesidad social. Hecho que según Ortega no se da hasta el Renacimiento y después, con un gran salto cronológico, hasta mediados del siglo XIX, que viene a ser la última consecuencia de aquella fe en el libro que sintió el Renacimiento.

El triunfo de la sociedad democrática que es hija del libro escrito por el hombre, en virtud del culto a la razón y a la cultura, en sustitución del libro escrito por Dios y de la autoridad tradicional carismática, hace que el libro sea socialmente imprescindible. Surge el fenómeno de las grandes ediciones. La población del mundo que sabe leer —que en el mundo occidental es cada día mayor— se abalanza sobre los libros con verdadera ansia vital. Esto trae consigo que, por primera vez en la historia de Occidente, se haga de la cultura una «razón de Estado».

En España, este hecho aunque más rezagado y minoritario, también se va a producir. Por ello, la profesión de bibliotecario cobra una nueva dimensión. En lugar de ser una profesión espontánea, como hasta entonces, se convierte en función estatal. Como la de catedrático, por ejemplo, responde a la demanda de la sociedad española de esta época.

No es, por tanto, obra de la casualidad el que el Cuerpo Facultativo de A. B. y A. se cree en 1858. Esta fecha corresponde a esa década en la que según Giner de los Ríos, hay que buscar el origen del renacimiento cultural conocido como Edad de Plata de la cultura española y que se extiende de 1875 a 1936.

Tras el corte de la cultura de la Ilustración producido por la Guerra de la Independencia y la postración posterior del reinado de Fernando VII, se desemboca en un período de lastimosa pobreza cultural, débilmente iluminado por la parcial brillantez de los literatos románticos.

La realidad es la de una población española con un índice de analfabetismo que alcanza la cifra del 72 por 100. De los 16 millones —exactamente 16.662.175— de habitantes que tiene España según el censo de 1877, 12 millones son analfabetos. Es, pues, una minoría la que sabe leer. Pero

de ella, la mayor parte, además de saber leer tiene inquietudes culturales. Estas se van acrecentando por el brillante espectáculo que ofrecen los países más cultos de Europa: Francia, Alemania, Inglaterra, etc., que empiezan a ser visitados sistemáticamente por una mayoría de las clases altas: aristocracia y burguesía, y algún brillante ejemplar de la clase media. Prácticamente, hasta entonces, sólo habían salido los exiliados políticos.

Son, pues, los hombres que alcanzan la juventud a mediados de siglo los que empiezan a sembrar una inquietud intelectual cuyo mejor fruto será la generación siguiente, la que surge tras la conmoción de 1868 —de ahí la acertada denominación de «generación del 68»— la que junto a la creación de Cuerpos u Entidades como el nuestro van a laborar por el resurgimiento de la cultura española en todos los campos. A éstos, y en escala ascendente, seguirán los destacados representantes de la «generación del 98», y «del 27», con los que nuestra cultura alcanza nivel europeo.

Las inquietudes culturales de estas primeras generaciones se ven alentadas por nuevos mitos. El de la Razón es sustituido por el de Progreso anclado en la fe ilimitada en los avances científicos que prodigiosamente se van sucediendo. Se llega al extremo de esperar la redención humana en la consecución de esa meta dorada del Progreso cuyo dios es la Ciencia.

De ahí, el prestigio que va a rodear a cuantos se dedican a tareas de esta índole o se encargan de su divulgación. Recuérdese la valoración de científicos, médicos o ingenieros hecha por los literatos de la generación del 68 —Galdós, por ejemplo—. Se produce un halo de respeto y admiración incluso por parte del español inculto, cuya miseria material atribuye a su gran ignorancia. En mayor medida del burgués enriquecido, aunque en esta valoración haya buena dosis de esnobismo y aún de sentido práctico. Pero la realidad es que asiste embobado a las primeras Exposiciones Internacionales de París, Londres o Viena. De todas formas serán los jóvenes intelectuales, pertenecientes en su mayoría a la clase media acomodada, los que a la admiración unen la sana envidia cuya consecuencia es el constructivo afán de superación nacional.

Para hacer efectiva esa elevación del nivel cultural del país se necesita, además de una política de instrucción popular que se sintetiza en el «slogan» de J. Costa de «despensa y escuela», el fomento de los centros culturales por excelencia: los Archivos, las Bibliotecas y los Museos. Y para que éstos cumplan su misión de tales es necesario crear sus profesionales. Es, pues, de pura inercia histórica la creación del Cuerpo, en 1858, para cuya formación va a contar con la famosa Escuela de Diplomática.

Las bibliotecas empiezan a multiplicarse haciéndose cargo de las mismas los noveles funcionarios. Todos los Organismos de mediana significación cultural van creando o incrementando sus bibliotecas. Existe un indudable proceso de demanda que repercute, lógicamente, en la positiva valoración antes indicada.

A esto hay que unir el valor científico, de tipo erudito o literario personal, de la mayoría de los funcionarios que ocupan los puestos en los archivos, las bibliotecas y los museos. Son figuras preeminentes de la

intelectualidad española que ve en estos centros una posibilidad laboral —además de las cátedras— acorde con su saber. En ellos no sufre desdoro su categoría científica o literaria. Al contrario, les ponen en contacto con las principales fuentes del saber y de la investigación: los libros y los documentos.

Los privilegiados cerebros de algunos de nuestros ilustres antecesores van a ensanchar los horizontes mentales de nuestra profesión. El bibliotecario de finales de siglo capta una nueva dimensión de la misma, superior al mero trabajo de catalogación de los fondos bibliográficos de la biblioteca a él encomendada. Esta dimensión se la ofrece la propia realidad de la producción del libro impreso por un lado, y el rigor científico con que se exige la formación de las nuevas generaciones.

Lucidamente Menéndez y Pelayo en su *Ciencia Española* nos dice que «si los hombres de su generación se habían formado en los clubs y cafés, las generaciones siguientes, si querían ser algo, tendrían que educarse en las bibliotecas».

Aparece, pues, la misión educativa del bibliotecario como eficaz colaborador del profesor, a través del libro. Pero la empresa es cada vez más ardua debido a la producción masiva y abrumadora del libro impreso. Como afirma Ortega, «las ciencias al engrosar fabulosamente, multiplicarse y especializarse, rebasan la capacidad de adquisición que el hombre posee y le acongojan y oprimen como plagas de la naturaleza. Parece que el hombre en vez de estudiar para vivir va a tener que vivir para estudiar.»

Se impone aplicar al libro un criterio selectivo en virtud de una valoración crítica. Labor que debe incumbir fundamentalmente al bibliotecario. La ciencia bibliográfica se hace imprescindible y cobra una mayor valoración. Hay que crear una nueva técnica bibliográfica de un automatismo riguroso. «Labor que debe encomendarse al bibliotecario, con lo que su profesión conquistará su última potencia en el oficio que se inició hace siglos bajo la figura de la catalogación.»

Es más, Ortega en su magnífica ponencia sobre *La misión del bibliotecario* presentada al II Congreso Internacional de Bibliotecas de mayo de 1935, con una intuición general, va a imaginar que en un futuro no muy lejano el bibliotecario va a ser el encargado por la sociedad de su tiempo de ejercer de filtro regulador de la producción bibliográfica.

En 1935, Ortega está vislumbrando el Servicio de Información Bibliográfica del Centro de Documentación en que debe convertirse toda biblioteca de mediano rango en nuestros días.

Los pensadores y los bibliotecarios, de común acuerdo, están sentando las bases de la biblioteconomía moderna.

Pero este horizonte esperanzador se quiebra con nuestra guerra civil. La sociedad española de la postguerra es distinta y sus características más acusadas se acentúan a medida que pasan los años hasta el momento actual. Las notas más destacadas de signo positivo son la casi desaparición del analfabetismo y la mejora del nivel económico y social. La mayoría de los españoles, además de saber leer y escribir, tienen una mayor facilidad de acceso a niveles superiores de enseñanza. Pero se produce la masificación en lo que a instrucción se refiere, olvidándose de la educación en su sentido más amplio: la formación integral del individuo como ser huma-

no, es decir, en todas sus facetas. Es, pues, una sociedad que lamentablemente no tiene inquietudes culturales, salvo algunas minorías, que en gran parte tienen que emigrar por falta de puestos de trabajo, produciendo la lamentable fuga de cerebros. En general, se aspira a una mera instrucción, la que proporciona un título que posibilita para un puesto de trabajo, cuanto más lucrativo mejor.

Quebrada, por otra parte, la religiosidad de la postguerra, con su alto porcentaje de oportunista y social, queda una sociedad carente de ideales. La Ciencia, el Progreso y los auténticos valores religiosos son sustituidos a partir de la década de los sesenta de forma más acusada, por el brutal materialismo de la sociedad de consumo en que nos hallamos inmersos.

Es una sociedad a la que masivamente no le interesa la cultura; por tanto, no le interesan sus órganos más representativos: los archivos, las bibliotecas y los museos. Y, lógicamente, no valora sus profesionales. Crisis que alcanza a la propia Universidad produciendo su decadencia significada en el estado de sus bibliotecas; causa a su vez, de la mala docencia y de la práctica inexistencia de investigación.

Y no se crea que estoy acusando sólo a la Universidad. Probablemente es la primera víctima del fenómeno social que apuntábamos y con el que ha colaborado decisivamente la Administración estatal. Esta se va a mostrar totalmente refractaria a patrocinar cualquier plan que, como el cultural, no es mensurable su rentabilidad económica de forma inmediata y directa.

A este propósito recuérdese las fallidas esperanzas de ampliación de nuestras plantillas profesionales decimonónicas, concebidas con motivo de la puesta en marcha de los famosos planes de desarrollo.

Junto a esta realidad social, nos encontramos con la nueva realidad del mundo bibliotecario.

En primer término, nos encontramos con una población que se acerca a los 40 millones de habitantes, que tienen derecho —al menos potencialmente— a acceder a los bienes de cultura representados, en gran medida, en las bibliotecas.

Se han creado una serie de necesidades acordes con la demanda de la población. Se va imponiendo la necesidad de crear nuevas bibliotecas y multiplicar los servicios de las mismas en los centros de enseñanza, a todos los niveles. En los más bajos —primera y segunda enseñanza— supone la creación, aún no conseguida, de sus bibliotecas. En la Universidad se produce una auténtica multiplicación. La gran biblioteca general ha proliferado en las bibliotecas de Facultad, pero también en un sinnúmero de bibliotecas menores de cátedras, seminarios, laboratorios, etc., cuyas notas peculiares son el despilfarro y la ineficacia.

Análogamente, la demanda afecta también al terreno de la lectura pública. Se ha ido imponiendo la necesidad de crear o ampliar las bibliotecas públicas de las capitales de provincia y la penetración en el medio rural. Labor muy positiva iniciada por la Junta de Intercambio de Publicaciones, antes de la guerra, y continuada con mayores vuelos por el Centro Nacional de Lectura. Los Organismos Oficiales de todo tipo requieren su biblioteca. Y, por último, se ha hecho necesario crear grandes Centros, que aún a la zaga de la mayoría de los países, tratan de seguir la evolución —casi

revolución— bibliotecaria mundial. Tal es el caso del Instituto Bibliográfico Hispánico, por ejemplo.

En contrapartida, para atender estas abrumadoras exigencias se sigue contando con una ridícula plantilla profesional. Lo que quiere decir que aunque se han creado nuevos centros y servicios, no se ha creado su personal. Este se va reclutando de la forma más anárquica y arbitraria. Unas veces a costa de las provincias para atender a los centros de la capital. De 167 Facultativos de Bibliotecas más de 130 se hallan en Madrid. Otras veces a costa de otros centros. Por último, exigiendo a los funcionarios o el nefasto pluriempleo, o un trabajo abrumador materialmente imposible de realizar.

Porque a la realidad de multiplicación de los centros y servicios hay que añadir la de presupuestos para la adquisición de material bibliográfico. Necesidad, por otra parte, impuesta por el incremento, en progresión geométrica, de la producción mundial del libro y el documento de toda índole, como ya preveía Ortega.

El pobre bibliotecario además de tener que atender el elevadísimo número de lectores ha tenido y tiene que catalogar esa avalancha de material bibliográfico en la que prácticamente se halla sepultado.

El bibliotecario ya no puede ser el ilustre profesional que, además de catalogar, asumía la labor educativa que a través del libro le pedía la sociedad de su época, se especializaba en la nueva ciencia bibliográfica, redactaba planes de reforma y, en los ratos libres, realizaba una valiosa labor investigadora, bien dentro del propio campo de la biblioteconomía, bien en el de la historia o la literatura.

Aquel ilustre intelectual se ha convertido en una rara especie de topo subterráneo de la pirámide faraónica del libro moderno, obrero destajista de lo que no vacilo en calificar de «embrutecedora ficha».

Del peligro de la labor técnica que hoy nos abruma y que por una deformación profesional, en algún caso, y en algún tiempo se rindió culto, nos advierte ya en 1954, ese gran bibliotecario que ha sido Enrique Sánchez Reyes en su trabajo *Humanismo y magisterio del bibliotecario*:

«Se ha dicho que los bibliotecarios no conocemos los libros más que por el exterior, por sus lomerías y tejuelos. Tal vez tengamos nosotros algo de culpa por haber dado excesiva importancia y haber hecho casi objeto único de nuestra profesión la catalogación y la clasificación de las obras. Y no es que trate yo de rebajar el mérito de esta tarea primera y básica del bibliotecario, y sin la cual no habría biblioteca posible, pero sí creo, y lo reconoceréis conmigo, que el aprenderse las Instrucciones de Catalogación por autores o una clasificación de libros cualquiera, desde la sencilla que aplicó Brunet hasta la complicadísima decimal, no es propiamente ciencia, sino un oficio, una habilidad para la que se necesitan algunos conocimientos y reglas que con la práctica terminan por convertir esa labor en cosa mecánica.

De esa práctica catalogadora hemos hecho excesivo alarde, hemos creado nuestro tecnicismo bibliotecario como un muro de defensa de la profesión, como un lenguaje esotérico para los iniciados en el secreto de la biblioteconía, y quizá olvidamos muchas veces lo fundamental: que el bibliotecario ha de ser fundamentalmente un bibliógrafo, un conocedor del libro no sólo por su parte externa.»

Porque a los defectos enunciados hay que añadir una falta de personal a todos los niveles —desde el Ayudante al Subalterno— igualmente angustiosa. No existe la institucionalización de la profesión bibliotecaria como tal, ni la enseñanza oficial de la misma. Y lo que es más grave, y causa quizá de todos nuestros males, nos falta la legislación bibliotecaria imprescindible.

Debe existir una norma jurídica que regule la profesión bibliotecaria en sus diversas categorías, con carácter estatal y no estatal; que regule y defina la categoría de los centros, sus plantillas de personal acorde con esa categoría; que regule las enseñanzas profesionales a diversos niveles de acuerdo con los distintos puestos de trabajo; que regule la forma de acceso a los mismos, cualesquiera que sean, con un criterio uniforme y justo. Porque no hay que olvidar que de la categoría intelectual, técnica y humana del personal bibliotecario, dependerá primordialmente el buen funcionamiento, y por tanto, la utilidad de los servicios bibliotecarios.

Necesitamos esa normativa que regule los derechos y deberes de los bibliotecarios y de las propias bibliotecas dentro del ámbito a que pertenecen (Universitario, de Organismos oficiales centrales, provinciales, locales, etc.). En suma, hay que crear la normativa legal que constituida en plataforma básica, permita una planificación bibliotecaria nacional —incluso teniendo en cuenta las autonomías regionales— acorde con las exigencias de la sociedad española de finales del siglo XX.

No cabe duda, que la panorámica expuesta es sombría, pero desgraciadamente real. No obstante, creo que no debemos ser excesivamente pesimistas, puesto que empieza a vislumbrarse una necesidad de cambio. Y como sucede siempre en todo fenómeno social, responde a unas exigencias que van de abajo arriba.

Hoy no es que el libro haya adquirido una mayor valoración, pero este como cualquier otro documento, escrito o no —me refiero a los medios audiovisuales— sigue siendo imprescindible para la instrucción del hombre actual. Ese hombre que masivamente ha dejado de ser analfabeto y quiere escalar más altos puestos en la jerarquía social, en virtud de una mayor asequibilidad a la instrucción superior. No necesita leer o estudiar más, sino saber lo que le es suficiente en virtud de una creciente especialización. Labor selectiva —de filtro— encomendada al bibliotecario, que debe ser, en gran medida, también documentalista, aunque exista una mayor especialización en este campo para determinados centros.

La sociedad actual empieza a adquirir conciencia de la necesidad de una educación superior a la mera instrucción, que le eleve por encima de su condición de hombre-masa, cuyas características son la brutal competitividad materialista y sus consecuencias la incultura y la violencia.

Se impone, por tanto, contar con unos órganos difusores de cultura —no sólo de instrucción— que como nuestras bibliotecas públicas, sean capaces de realizar una positiva labor educativa a todos los niveles.

No tiene nada de extraño, en consecuencia, que se esté produciendo una demanda inusitada de bibliotecas y, consecuentemente, también de bibliotecarios.

Esperamos que esta demanda que empieza a ser clamor, llegue también a nuestra sorda Administración, en fecha no lejana. Y cuando esto ocurra,

cuando el bibliotecario pueda volver a cumplir la alta misión que su sociedad le encomienda: la educativa que ya iniciaron nuestros antecesores, cuando sea un educador y bibliógrafo como deseaban Menéndez Pelayo y Sánchez Reyes y un documentalista como soñaba Ortega, el bibliotecario recobrará el prestigio social que merece.